

EL AMIGO
DE LA
RELIGION
PERIÓDICO

Que sale por semanas cinco veces al mes, cuya subscripcion (á 24. reales por trimestre) está abierta en Barcelona en la librería de José Sellent plaza del Angel n.º. 5.º. y en Gerona en la de Oliva, en Tortosa en la de Mariano Oliveres, en Tarragona en la de Miguel Puigrubí, en Vich en la de Felipe Tolosa, y en Manresa en la de Martin Trullás.

N.º



5.

Barcelona: En la Imprenta de la Viuda Pla.

*Véndese en la Librería de José Sellent
plaza del Angel.*

EL AMIGO

DE LA

RELLIGION

PERIODICO

General por semana...
subscripcion...
este dia...
justicia...
de la...
de la...
de la...
de la...
de la...
de la...

No. 5

Director...
Editor...

PERIÓDICO TITULADO

EL AMIGO DE LA RELIGION

IMPUGNACION DEL TOLERANTÍ- simo, y del indiferentísimo en materia de Religion.

Cual de estos dos errores tolerantismo, ó indiferencia en materia de Religion es mas grave y pernicioso á toda sociedad civil? Si todos los hombres conociesen, ó por mejor decir ya que conocen, confesarán que supuesto que no hay mas que un Dios, no puede haber mas que una Religion verdadera; que las demas son falsas, ó errores que manifiestan el abuso, que los hombres saben hacer de su entendimiento para seducir á los incautos, y justificar á lo ménos en la apariencia los abusos; no necesitariamos detenernos en impugnar dos errores á cual mas perniciosos á la sociedad civil, á saber el tolerantismo, y el indiferentismo.

Consiste el I. en confesar la necesidad de una Religion, porque, como dijo Plutarco, aunque pagano, es tan imposible que una sociedad subsista sin Religion, como una ciudad sin suelo; y sostener no obstante que á Dios es grato y acepto, ó al hombre útil y suficiente el que se admita indiferentemente en cualquier estado con capa, ó bajo el nombre de Religion, cuantos errores se oponen á ella. Si, segun dejamos sentado en nuestros anteriores discursos, por Religion se entiende una coleccion de leyes promulgadas por Dios al género humano, es consiguiente que siendo Dios único no pueda haber mas que una Religion; y así el tolerar cualquier otra seria tolerar errores, que no pueden ménos de ser nocivos á la sociedad civil. Compendiemos aquí las verdades mas importantes de nuestra Religion.

La existencia de un solo Dios, su providencia y demas atributos propios de un Ser perfectísimo.

La doctrina ciertísima de la caída de Adan y del imponderable beneficio de la Redencion por nuestro Señor Jesucristo, la recta moral, que nos ha dejado,

los Sacramentos &c. El dogma de la espiritualidad é inmortalidad de nuestras almas, y de las penas y recompensas eternas de la otra vida.

La mayor humanidad entre los hombres. Una virtud perfecta, que equivale á todas, que es la caridad. El espíritu de fraternidad, que es la verdadera igualdad. La íntima union de la moral con la política, de suerte que es imposible que sea buen ciudadano el que no sea perfecto cristiano.

Un derecho político y un derecho de gentes ignorados de los pueblos anteriores, y sobre todo la abolición de la esclavitud.

Comparense con esta obra divina todos los errores de los hombres, llamados por abuso religiones, como si pudiese haber mas que una. Examinense todos sus sistemas, á ver si hay alguno, que reúna todas las perfecciones del Cristianismo, que sin declarar incompatible la felicidad temporal con la espiritual asegure mejor las dos obligándonos á sujetar nuestras pasiones, y á dirigir á un mismo fin nuestros pensamientos, palabras y acciones. ¿Adonde iremos á buscar este conjunto de verdades, que encade-

nadas unas con otras, unan siempre las virtudes morales con las civiles? ¿Que filósofo ha sido, ni es capaz de presentar semejante cuadro? ¿Iremos á Confucio, á Platon, ó á Aristóteles, cuyas obras manifiestan sus inconsecuencias y la imperfeccion de su moral? ¿Hubo jamas una verdad mas evidente, ni mas necesaria que la unidad de Dios, autor y gobernador de todas las cosas?

¿Se necesita un ingenio muy profundo, ó una larga discusion para inferir que siendo Dios uno no puede tener igual y concurrentes, y que por consiguiente se le debe á él solo el culto supremo? Pues sin embargo de esto los tres filósofos, que hemos citado desconocieron este dogma tan importante, y hollaron esta primera obligacion de la ley natural. Socrates terminó su vida con un acto de idolatría, Platon permitia la pluralidad de mugeres. ¿Pasaremos á los Estoicos? ¿O aguardaremos á que la Convencion francesa sustituya al Cristianismo la Religion de Socrates y de Marco Aurelio? Es cierto que los escritos de este Emperador contienen un cuerpo de moral, que deslumbra mas que las lecciones de todos los sabios, que les precedieron; pero ¿á quien se

debieron estas luces? ¿ No estaba ya entón-
ces esparcido el Cristianismo mas de un
siglo ántes por todo el imperio? ¿ A pesar de
este auxilio deja de encontrarse establecida la
idolatría en aquellos libros? ¿ Adonde pues
iremos? ¿ Buscaremos á todos los heresiar-
cas? ¿ Elegiremos al fanático é immoral
Mahoma, ó á los segundos Maniquéos,
como Voltér y Rusó? Tratemos ya de las
indiferencia en materia de Religion.

El libertinage (I) concedido por algunos
gobiernos á sus súbditos ha dado motivo á

(I) *Decimos libertinage, porque la liber-
tad de cultos establecida, como ley funda-
mental en algunas naciones no es otra cosa
que libertad, ó por mejor decir impunidad
de errores. Y no habiendo mas que un solo
Dios, no puede haber mas que una Religion;
y no pudiendo haber eleccion entre la verdad
y la falsedad (pues esta no es cosa alguna,
sino falta de verdad) no puede haber liber-
tad, supuesto que la falsedad, ó el error,
es siempre una imperfeccion, ó un abuso res-
pecto de nuestro entendimiento, es decir un
verdadero mal, y es un principio en el mal,
como tal, sino como apariencia de bien.*

la indiferencia en materia de Religion. Los impíos con sus maestros miran con indiferencia la Religion. El abuso de la filosofía ha servido solo para producir este género de impiedad tan mala, ó peor que el ateísmo porque este error es cuasi imposible que subsista; ó que dure mucho tiempo á no ser en la cabeza de un fanático; pero la indiferencia es un error reflejo, es decir un absoluto desprecio de la Religion, ó un ateísmo práctico fundado en el poco aprecio, que hace la sociedad civil de la verdadera Religion. La nacion no puede estar sin religion, sino porque la mayor parte de los ciudadanos la deteste, ó mire con desden, ó con indiferencia. Si los legisladores, ó sean los representantes de la Nacion, si el Gobierno mirasen á la única Religion, como es debido; si protegiesen sus cánones, como es debido, porque *qui non est mecum, contra me est, et qui non colligit mecum dispergit*, si la tributasen en particular y en público los debidos homenages; en fin si no permitiesen los legisladores (como hace el artículo XII. de nuestra Constitucion) el ejercicio de los demas errores llamados por abuso de los gobiernos y de los filosofastros religiones: á

buen seguro que se guardaria ninguno de mirar con indiferencia el punto mas importante al hombre, es decir la única Religion verdadera; pero el libertinage ha cuidado siempre de amortiguar sus remordimientos, ó de cauterizar su conciencia con la indiferencia, ó con el ateismo, si espera quedar impune por la tolerancia, ó la indolencia de las autoridades.

*Continúa la impugnacion del cap. VIII.
de Rusó.*

„ En estas circunstancias dice Rusó fué cuando vino Jesus á establecer sobre la tierra un reino espiritual, que separando el sistema teológico del político hizo que el Estado dejara de ser uno causando las divisiones intestinas, que no han cesado jamas de agitar á los pueblos cristianos.” Para convencerse de que el cristianismo léjos de introducir divisiones intestinas en los Estados es su mayor apoyo, insertarémos aquí la respuesta, que en el siglo III. dió toda una legion de cristianos á un Emperador, que se empeñó en hacerla que apostatase y diese culto á los ídolos. „ Somos vuestros soldados

dijeron á Maximiano Hercúleo ; pero somos tambien siervos de Dios , y esto es lo que confesamos con alegría. Os debemos el uso de nuestras armas , y á Dios la pureza de nuestros corazones. Hemos recibido de vos el sueldo militar , y de Dios la existencia y la vida. Debemos pues seguiros , mas no contra el que es nuestro Creador y tambien vuestro , aun cuando no querais reconocerlo. Estamos prontos á obedeceros ; mas no cuando nos mandeis crímenes. Y si es necesario obedecer á Dios , ó á los hombres , nos librarémos de vacilar , obedeceremos al que tememos mas. Además ¿ como estareis seguros de nuestra fidelidad , sino la guardamos á nuestro Dios ? ¿ Será mas sagrado y mas augusto el juramento , que os hemos prestado , que el que le prestamos á él ántes ? Si buscáis cristianos , á quienes quitar la vida , lo somos todos nosotros ; y estamos prontos á recibir con paciencia el golpe mortal. Le recibiremos con la misma alegría , con que le hemos recibido ya en la persona de nuestros hermanos , porque los cristianos saben sufrir , mas no rebelarse” (1). Con el mismo

(1) *S. Euch. Lugd. ap. Paul. l. II. pag. 86 y siguientes.*

lenguaje tan sublime, como modesto respondian Atenágoras, S. Justino, Tertuliano y demas apologistas del cristianismo á los paganos, sin que ninguno de estos se atreviese á contradecirles.

¿ Es esto establecer divisiones intestinas en los Estados? ¿ Hay alguna oposicion entre los deberes del cristiano y del ciudadano? ¿ Es el cristianismo otra cosa que la Ley natural esplicada y perfeccionada por la Ley evangélica „ Ningun bien dice el mismo Rusó se puede hacer por principios de filosofía, que no le haga mejor la Religion, y la Religion hace muchos, que la filosofía no sabe hacer.” ¿ Qué deberemos añadir á esta vergonzosa contradiccion del filósofo de Ginebra? Nada mas que la descripcion, que él hizo de sí mismo, y la censura que dió de sus obras. Así quedarán confundidos los que hasta ahora le han tenido por un oráculo „ Decir y probar el pro y el contra, persuadirlo todo y no creer nada fué en todo tiempo la diversion favorita de mi espíritu. No miro ninguno de mis libros sin estremecerme. En lugar de instruir corrompo, en lugar de alimentar enveneno; pero la pasion me descarría y con todos mis

bellos discursos yo no soy mas que un malvado." En el prefacio de la Heloísa dice „que cualquiera jóven que se atreva á leer una sola página, es perdida." ¿ Es este el filósofo que no deseaba „mas que un rincón de la tierra, donde poder vivir en paz sin tocar papel, ni tinta." ¿ A vista de esta confesion hecha por el mismo autor ¿ habrá quien tache de injusta la prohibicion de las cartas de Heloísa, ó la impugnacion, que hacemos del penúltimo capítulo del contrato social?

Continuacion del Bosquejo del número 4.

Y en efecto ¿ que eran sino un bosquejo de la vida monástica aquellas comunidades de los hijos de los Profetas que instruían y dirigian Samuel en Najoth de Ramatha, Elías y Eliseo, en Bethel, Galgata, y Jericó. El instituto de los Reccabitas de que hace mencion Jeremías, y sobre todo el método de vida observado por el Bautista y sus discípulos acaso no deben considerarse como una profecía del estado Religioso?

Ved ya que aun en el pueblo de Israel se vieron unas corporaciones semejantes á

las de nuestros días, cuyos individuos separados del bullicio del mundo no tenían otro objeto que cumplir con toda escrupulosidad hasta las mas minimas obligaciones que les imponia su Religion. Tales se conservaron hasta la venida del Mesías que disipando las sombras y figuras del nuevo testamento á manera de un nuevo sol á cuya vista desaparecen los pequeños astros luminosos plantificó su Iglesia santa que adquirió con el precio inestimable de su sangre, y dende luego empieza á recibir mayor perfeccion el estado religioso, y hace los mas grandes progresos exortando el Maestro Divino con sus palabras y ejemplo á la observancia de la pobreza, continencia y sumision, como se echa de ver en la parábola de los Eunucos, en el consejo dado al jóven de vender todos sus bienes, y en la abnegacion de sí mismo ó renuncia de la propia voluntad tantas veces por él aconsejada. Los primeros discípulos de esta escuela divina fuéron los Apóstoles y cada uno de ellos despues de la muerte del Divino Salvador fué como un nuevo Gefe de nuevas corporaciones que iban formándose en las varias iglesias que fundaron, pudiéndose decir que en el primer

siglo de la Iglesia los fieles no eran mas que una reunion de frailes ó hermanos que vivian juntos y enlazados por los vínculos de la mas perfeta caridad. Tal fué sin controversia alguna la Iglesia de Jerusalem en que todos los fieles corrian á porfía á depositar ó poner sus riquezas á los pies de los Apóstoles, echándose de ver el mismo vínculo de caridad en las demas iglesias, especialmente del Asia menor, cuyos cristianos enviaban á impulso de las exortaciones y por mano del Apóstol S. Pablo sumas considerables á los fieles necesitados de la Iglesia de Jerusalem.

Pero presindiendo del efímero espectáculo que dieron á los gentiles los fieles de Jerusalem vemos introducirse en muchos monasterios como en otras tantas ciudades aquella perfeta igualdad y comunión de bienes á que tanto aspiraron sin poderla conseguir los Minos en Creta, y los Licurgos en Lacedemonia, en efecto, el célebre judío Filón tan exacto como recomendado por los santos Padres nos describe y hace un elogio de los monasterios y discípulos que formó S. Marcos en Egipto reconocidos por el nombre de Terapeutas; que esos fuesen ver-

daderos Monges no debe dudarlo el verdadero crítico cuando nos lo asegura entre otros S. Eusebio de Césarea el mas antiguo y diligentísimo escritor eclesiástico (1) S. Epifanio (2) y el doctísimo Papebroquio (3) el cual añade que en esto no cabe duda aunque por entónces no se les diera este nombre (4) podian citarse otros muchos, pero para no ser difusos nos contentaremos con lo que dicen S. Gerónimo y Casiano: el primero: que los primitivos fieles fuéron como los Monges de su tiempo (5) y el segundo que la disciplina de los Cenobitas

(1) *Eus. Cæs. hist. Eccl. l. 2. c. 17.*

(2) *Epif. hæer. 29. n. 25.*

(3) *Nequaquam ambigo, et veros omnino Monacos (licet hoc nomen nedum usurparetur) id est solitarios agnosco. (Dan. Pap.)*

(4) Llamaronse monges Cenovitas Claus-
trales, Asceticos, Clérigos, Filósofos (por
el amor á la verdadera filosofía) Anacoretas
y Sarabaites.... *D. P. R. G. en su crono-
logía.*

(5) *Tales primo credentium Ecclesiæ,
quales nunc Monachi esse nituntur Hier. de
Scrip. Eccles. in Phil.*

tuvo principio desde el tiempo de la predicación de los Apóstoles (1).

Queda pues demostrado que en el siglo primero hubo ya monges y Monasterios, que es lo mismo que decir frailes y Conventos. ¿Y los hubo igualmente en el siglo segundo? Los ilustrados sabios de nuevo cuño dirán que no; pero nosotros no tenemos la menor dificultad en afirmar que los hubo. Y sino que nos digan ¿cual era la profesión de S. Telesforo cuando el año 127 ó 128 fué elevado al Sumo Pontificado? Yo ignoro lo que nos responderán; pero nosotros diremos redondamente que la profesión de S. Telesforo en el año 127 ó 128 era la de Anacoreta; y añadiremos para ilustración de esos pretendidos sabios que Marcion se separó de la Iglesia á mitad del siglo II. despues de haber profesado la vida monástica (2). En cuanto al siglo tercero no hay la

(1) *Cenobitarum* disciplina á tempore prædicationis apostolicæ sumpsit exordium *Cass. Collat. 8. c. 5.*

(2) *Qui initio vitæ Monachorum instituta professus est, Epiph. hæc. 42. ex interp. Petav.*

menor duda en que habia igualmente frailes, ó monges, Cenovitas ó Anacoretas, pues asegura S. Atanasio en la vida de San Antonio que cuando este se retiró á la soledad el año 270 ya habia monasterios de solitarios en Egipto; y añade que en un campo vecino y habia cierto viejo, que desde sus primeros años seguia una vida solitaria (1). Se vé pues que en los tres primeros siglos de la Iglesia, en que las costumbres de los cristianos fuéron las mas puras é inocentes que se han conocido hubo Monasterios y monges. Estas lograron nueva forma luego que el grande San Antonio maestro y principal propagador de la vida cenovitica dictó leyes, prescribió forma de vida, y dejó discípulos que gobernaron aquellas grandes Lauras que tan celebradas fuéron en el Oriente. Hasta aquel entónces, ó sea hasta el siglo IV. la profesion monastica si no estuvo del todo estinguida, alomenos se vió muy sofocada; pues la persecucion se dirigia no solo contra la profesion de la fé, si

(1) *Erat igitur in agello vicino senex quidam, vitam solitariam á prima sectatus ætate. S. Atan. in vit. S. Ant.*

que tambien contra el celibato y toda reunion y junta de cristianos. Así es que las persecuciones de los primeros siglos de la Iglesia, si bien hacian á los verdaderos cristianos mas desprendidos de los bienes terrenos que miraban con muy poco afecto por la contingencia en que estaban de perderlos al otro dia que fuesen descubiertos y presentados á los Prefectos, fuéron causa de que el Monaquismo estuviese como amortiguado hasta que amaneci6 á la Iglesia de Jesucristo la paz general en el Imperio del Grande Constantino.

Esta paz general que Constantino dió á la Iglesia fué ocasion de que se experimentase luego menos abundante la cosecha de las virtudes en el terreno sagrado de la Iglesia, pues faltando la persecucion, falta el riego y abono saludable de la preciosa sangre de los Mártires, como así la llaman Tertuliano y San Justino: empezaron los Cristianos á aficionarse á unas riquezas que ya no temian ser usurpadas por el fisco; y á regalar una carne que no estaba como ántes espuesta á ser el alimento de las fieras, el pabulo de las llamas. Pero Dios que en tiempo de Jacob envi6 á José al Egipto

para prevenir la miseria de sus hermanos, ántes que llamara la hambre sobre la tierra, arrancó con una providencia semejante al grande Antonio de su Patria, le condujo á los aridos desiertos de la Tebayda, para que con sus instrucciones y ejemplo formaba y conservaba en la Iglesia un pueblo escogido de adoradores en espíritu y verdad, unas nuevas colonias de mártires de la penitencia que presentaban al Mundo un espectáculo no ménos admirable y edificante que el ofrecido por los mártires de la fé en tiempo de las persecuciones. Empezaron pues entónces á ser los Monges, lo que habian sido los cristianos de los siglos anteriores; y los vastos desiertos que solo habian servido de guarida á las fieras se vieron convertidas repentinamente en habitaciones de unos hombres de quienes el mundo no era digno, cuyas leyes y método de vida demostraron al Universo que una república de verdaderos justos ó de filósofos cristianos no existia como la de los Paganos ó como la proyectada por Platon en la sola imaginacion del inventor. En vano Plótino autorizado por el Emperador Galieno intentará plantificar su proyectada Platonópolis que no ha de tener

mas existencia que en sus deseos é imaginacion ; mientras la filosofía cristiana vé la monastica profesion que á manera de un magestuoso torrente inunde el Oriente todo sin que puedan contenerle las márgenes ó barreras del Imperio Romano. Solo el Egipto cuenta en su recinto setenta y seis mil Monges ántes de acabarse el Siglo IV , y en la misma época moran en la sola ciudad de Orisineo diez mil Monges , y veinte mil Vírgenes que consagraron su pureza á su Esposo Vírgen. Aunque la profesion monástica se dejó ver con todo el esplendor de santidad dende la mitad del siglo IV. en la Siria y en Egipto , con todo no dejaba ya de conocerse en nuestra España , el Monaquismo. Basta para convencerse de esta verdad leer el Concilio que presidido por S. Braulio se celebró contra Prisciliano en Zaragoza en el año 388 escribió S. Siricio Papa á Imerio Obispo de Tarragona. Fácil sería descender dende el siglo IV. hasta el presente , y dar una sucinta relacion histórica del Monaquismo , de sus variaciones , de las órdenes Mendicantes , de sus reformas , de quanto ha variado el método de vida en esas Corporaciones Religiosas , aunque sin variar jamas en

lo esencial de las mismas, que es la observancia de los tres votos de pobreza, obediencia y castidad. Se verian en el Siglo V. diseminados los Monges en Europa, y en el VI. cuando S. Benito fundó en 529 el famoso Monasterio de monte Casino, presentar la época principal de su establecimiento en la Iglesia de Occidente; en el mismo Siglo se nos mencionaria un sumo Pontífice Monge Benedictino (S. Gregorio) el cual por medio de unos doctos y santos Monges ganó á la fé de Jesucristo la gran Bretaña (1) llamada por antonomasia el jardin de los santos hasta que por los inescrutables juicios del Altísimo se separó de la Iglesia Romana por el Cisma de Enrique octavo, en el año 1532 tan ruidoso como funesto al orbe cristiano: en el Siglo VII. descubriríamos :::: pero basta que ni permiten dilatarnos mas los límites de un breve Periódico; ni el recorrer los demas siglos de la Iglesia mentando y probando la existencia del Estado

(1) *Missis in Britanniam doctis et sanctis viris Augustino, et aliis Monachis, insulam ad Jesuchristi fidem convertit. Brev. Rom. in lect. 2. noct. S. Greg. 12. Mart.*

Regular en todos ellos puede servir para hacer mas palpable la falsedad é impostura de los que se atreven á afirmar redondamente, que el origen de la vida monástica se debe á las persecuciones de los primeros siglos, deduciendo en seguida de esto como consecuencia legítima, que cesando la causa por la cual nació el monaquismo debe este disolverse. Nosotros no negaremos de que las persecuciones especialmente la de Decio fuesen tal vez ocasion de que los monges se internasen mas en los desiertos para evitar el furor de los Paganos, y que las mismas impeliesen á algunos á abrazar y seguir la vida cenovítica; pero de esta concesion nuestra no se pretenda deducir jamas la exotica consecuencia que la ignorancia ó la malicia quiere sacar. Es menester distinguir la ocasion del objeto. Las persecuciones que sufrieron los Israelitas en el Egipto por la obstinacion de Faraon fuéron la ocasion de que el pueblo de Israel saliese del Egipto; pero el objeto de la salida fué sacrificar y servir á Dios en el desierto, y entrar despues á la tierra de promision. Del mismo modo las persecuciones de los Emperadores Romanos pudieron ser ocasion de que mu-

chos saliesen de las poblaciones á los desiertos para abrazar el monaquismo; pero el objeto era muy otro á saber servir y sacrificarse al Señor con mas especialidad en los desiertos, y entrar despues á la verdadera patria prometida. Este fué el objeto que sin duda saca del bullicio del mundo á muchos fieles ya dende el primer siglo de la Iglesia como queda demostrado, y este mismo el que formó las comunidades de los hijos de los profetas en los tiempos de Samuel, Elías, y Eliseo, como se ha dicho arriba. Basta ya lo espuesto paraque cualesquiera imparcial conozca la ignorancia ó malicia de los que dando una causa y una época muy distinta al origen de las corporaciones Religiosas, pretenden con sus sofismas y falsedades destruir esos cuerpos tan santos y tan antiguos. Pasemos ahora á examinar si los demas dichos de los impíos modernos en órden á los ministros del Altar van tambien marcados con la nota de calumnia ó mentira.

¿ Qué utilidad acarrea al estado el fraile? ¿ Qué ventajas saca la sociedad del monaquismo? No debe la Nacion mantener cuerpos inútiles, individuos que no le sirven de provecho alguno. Luego debe el estado regular

estinguirse en toda Nacion culta laboriosa, y económica. Este es otro de los argumentos que forma la impiedad, y al que conviene dar solucion. Si los que forman este silogismo fuesen verdaderos católicos, aunque ignorantes ó alucinados; podriamos manifestarles como servicios hechos á la Nacion cuantos han procurado á favor de la Iglesia Católica: (principio que se tiene por verdadero en todas las monarquías respeto á su Religion, sea este Luterana, Calvinista, ó Mahometana.) Podriamos entónces preguntarles ¿ quien ha estendido, conservado, y defendido mas la Religion que los cuerpos Regulares? ¿ Quien ha salido con mayor zelo, valor, y constancia en defensa de la misma contra los Nestorios, Arios, y Pelagios, Albigenses, Luteranos, y Calvinistas, que tanto turbaron las tiaras y los cetros? ¿ Quien despues de los Apóstoles y Discípulos llevó con mas feliz exito el Evangelio de Jesucristo á las naciones mas bárbaras? ¿ Quién iluminó con la luz de la fé á Ibernia, Persia, Tartaria, y muchas otras regiones de Asia, Africa, y Europa? ¿ Podrá jamas olvidar el Japon un S. Francisco Xavier, las Américas un S. Francisco Solano,

6 un P. Llinas Observante las Filipinas?

Todo esto y mucho mas podriamos decirles á los impíos de nuestro siglo, si los mencionados servicios á favor de la Iglesia se juzgasen por ellos servicios hechos al Estado y sociedad: pero como ellos no los graduan por tales, y tal vez en su concepto no son otra cosa que medios para estender y radicar mas en los pueblos la supersticion y fanatismo; nos vemos precisados á mudar de armas y usar otra táctica para combatir á esos sabios del dia.

Con que ¿ solo deben tenerse por servicios hechos á la sociedad los que se dirigen al adelanto de las artes, ciencias, industria, y agricultura? sea así muy en hora buena; y veamos si el estado regular, mirado aun bajo ese aspecto, es inútil á las naciones. Decidnos, modernos sabios ¿ no son los Religiosos los que han enseñado y enseñan aun en nuestros dias á los Indios muchas artes, cultivos, é importantes ramos pertenecientes á la vida social? ¿ no son ellos en aquellas regiones los maestros de las ciencias, agricultura, arquitectura, y otras sencillas artes, sin las cuales no subsiste una sociedad racional, honesta, y civilizada? ¿ no son

ellos los que debastan la rudeza de los bárbaros; penetran los montes arduos y arenosos páramos, padeciendo las mayores fatigas, y perdiendo muchas veces la vida, para hacer de aquellos infelices Indios no solo hijos de la Iglesia, si que tambien fieles súbditos del Monarca de las Españas? Creemos que no tendreis valor para negar verdades que están de manifiesto á los ojos de todas las naciones, y cuando os atrevierais á contradecirlo, fácil seria convenceros de pertinaces con las mismas noticias oficiales que nos ha pasado varias veces el Gobierno. Podria citaros un Religioso Catalan Franciscano, pues vive actualmente en Barcelona, de cuya virtud, teson, y prudencia hicieron los mayores elogios los periódicos de Lima, y los mencionó la Gazeta de Madrid, por haber concluído en muy pocos meses un asunto muy arduo y espinoso, en que inutilmente se estrellaron muchos años de diligencias de nuestro sabio Gobierno, y la fuerza armada de muchos militares. Si, los Religiosos son útiles á la sociedad en que moran, y á la Nacion á que pertenecen. Una gran parte de la Europa, y particularmente una mitad de la Francia dice

Mr. de Mirebeau, estaria inculta sin los monges. Con sus propias manos empezaron á romper los montes, en que á sus principios se colocaron. Su aplicacion, la de los siervos y otros colonos que atrajo y alentó su caridad, convirtieron en fértiles campiñas los bosques mas sombríos y estériles, y en amenas habitaciones de hombres, en villas considerables, y aun en ciudades populosas á unos desiertos que ántes no eran mas que nidos de fieras, y asilos de malechores. Alet, Luzod, Vabres, Toul, Condom, y la Rochela en Francia; Fulda, Sahsburgo, Boema en Alemania; Treisingen en Baviera; San-Gal en Suiza; y Oviedo en nuestra España deben su origen á la economía, industria, y trabajos de los Regulares.

Quien esté medianamente versado en la historia de nuestra España ¿ Ignorará acaso el brillante papel que representaron los Monges en los concilios Toledanos tan célebres en tiempo de los Reyes Godos, Concilios que en aquella época eran lo mismo que Cortes del Reino por los asuntos que en ellos se trataban? En el Concilio III. de Toledo, el primero que se celebró despues de la con-

version de los Godos (1) ¿ la resolución de los negocios mas arduos no se confió á S. Leandro, y á Eutropio Abad Servitano? ¿ Cuanto no trabajaron en los concilios sucesivos los Isidoros, los Braulios, los Fructuosos, é Ildefonsos? Cuantos Abades por comision del Rey Flavio Egica en el Concilio XVI. (2) recopilaron, espurgaron, y como que fundieron de nuevo las leyes godas, formando y sancionando con el Monarca, aquel Código Visigodo, tan famoso y celebrado hasta por las naciones ménos afectas á la España? El célebre Cardenal de España Cisneros, y el Confesor de la Reina el P. Fernando Talavera monge Gerónimo ¿ no fuéron los que trabajaron como á medias en el mejor órden y arreglo de los Consejos, operacion tan delicada que se ejecutó en el glorioso Reinado de los Reyes Católicos? ¿ No es á S. Raymundo abad Cisterciense, y á otros Monges, á quienes debió su origen ó principios la Orden de Calatrava, madre de muchas otras que con tanta

(1) *El Abad de Val-clara en Morales lib. XII. cap. 3.*

(2) *Ibid. lib. XII. cap. 59, 61.*

utilidad contribuyeron á la espulsion de los Moros ? ¿ Qué mas ? Aquella casi milagrosa arte que enseña á hablar á los sordo-mudos, de cuya invencion quisieran gloriarse otras naciones , la inventó el P. Pedro Ponce monge Benedictino del monasterio de Sahagun (1). Que el proyecto del intrépido Genovés sobre el descubrimiento del nuevo mundo no fuese tan despreciado en la córte de España , como lo habia sido en las de Inglaterra y Portugal , se debe segun confession del mismo Cristóval Colon al Dominicano maestro Deza (2). El Franciscano P. Juan Perez de Marchena, Confesor que habia sido de la Reina Isabel , humanista , y célebre cosmógrafo ; quanto no ayudó al mismo Colon hospedándole con desinterés, alentándole paraque no desistiese de la empresa , acompañándole á la presencia Real, valiendose de todo su ascendiente sobre el corazón de los Reyes Católicos , comunicándole sus geograficas luces , paraque este hombre singular y hasta entónces desprecia-

(1) *Feijo Teat. Crit. Tom. IV. Dis. 14. núm. 100. sig. Tom. IV. carta 7.*

(2) *Roselli (Philos. Tom. IV. pag. 174.) y nota.*

do, no fuese mirado como un fanatico Abderites gracioso soñador de nuevos mundos? A estos Religiosos pues, y al M. Fr. Jorge de Sevilla del orden de la Merced se debe el que no se nos fuese de aburrido aquel inmortal descubridor, y no quedase la España sin el imperio de las Indias. Y despues de un descubrimiento tan glorioso ¿la conservacion y aumento de aquellas colonias no se debe acaso mas que á otro alguno al zelo, teson, sufrimientos, desvelos de los Religiosos? así lo conoció el sabio y piadoso Carlos III. quien llegó á confesar que para mantener y aumentar aquellos dominios estimaba en mas una mision que un ejército. Pero por si acaso el testimonio ó autoridad de Carlos III. en el concepto de los grandes ingenios del dia fuese sospechoso ó de ningun valor, por ser fanatico ó preocupado, aquel Rey; que oigan á un autor poco amigo de Frailes, al famoso Voltaire, quien decia; que cien mil bayonetas no habrian bastado para conservar aquellas conquistas, como no las conservaron la ilustracion y conversion de aquellos bárbaros, debidas despues de la gracia, á las fatigas, sudores, y aun á la muerte de los Religiosos.

Pero ¿ se pretenderá acaso sostener la inutilidad de las órdenes Regulares al Estado , por ser sus individuos una gente ignorante que no sabe mas que cuatro principios de Teología , y Moral ? Sabemos que no faltan lenguas mordaces que en este grande siglo de luces quieren echar ese borron al estado religioso. En el decurso de este escrito haremos ver lo que han sobresalido los Regulares en todas las ciencias , y de consiguiente que han sido ellos bajo ese aspecto muy útiles á la Sociedad. Continuaremos ahora haciendo su apología bajo otro punto de vista que el de las ciencias.

En lo que pertenece á las nobles artes , que tanto contribuyen al lustre de las naciones cultas no faltaron Empedocles , Tirteos , y Terprandos , quiero decir escelentes músicos , especialmente en el órgano , que es el complejo de todos los instrumentos. Tocante al canto llano ¿ acaso no es bastante sabido , quien le introdujo , quien le arregló , quien le ha perfeccionado ? En la pintura , si bien no se encontráran tal vez en los Claustros Apeles , ó Zeuxis , es no obstante fuera de duda que los hubo muy finos. Las Cartuxas de Aula Dei , las de Aragon , la de Mallorca , en

donde sobresalen la finura , el antusiasmo de Fr. Manuel Bayeu Cartuxo , cuyas obras no han desmerecido el estar al lado de las de los pintores de S. M. saldrán garantes de la verdad de esta proposicion. El *velum templi* del monumento de S. Francisco de Palma en Mallorca , es obra de un Religioso del mismo Convento ; uno de los mejores cuadros que se presentaban en el palacio de las Tullerias en Paris , era obra de un Fraile ; y un Fraile no ha dos dias era en la pintura la admiracion de Nápoles ¿ En cuantos claustros no se hallará el arte admirable de construir relojes , y varios mecanismos ? El descubrimiento de la pólvora ¿ no se debe á un Fraile ? El de hablar los sordo-mudos, ya lo hemos dicho. La mejoracion de los Telescopios, á quien se debe sino á los Frailes ? La de las algalias , que redundá en tanto beneficio de la humanidad , no se debe igualmente á un pobre Fraile mallorquin , por quien se ha visto humillada la habilidad francesa ? El origen de :::: mas seria demasiadamente prolijo el referir todas las invenciones y mejoras que se deben á los Religiosos. Pasemos á ver ahora si tocante á la agricultura han sido útiles á la Nacion.

(Se continuará.)

NOTA.

Despues de las mas vivas diligencias practicadas para averiguar si verdaderamente habia salido ya una impugnacion al papel titulado *Bosquejo de los fraudes &c.* como se nos habia asegurado ; no hemos podido hallar dicha impugnacion , ni nos persuadimos á que haya salido hasta ahora. Por tanto empezaremos nosotros á impugnar dicho *Bosquejo* como lo prometimos.

Impugnacion de la obra titulada „Un bosquejo de los fraudes , que las pasiones de los hombres han introducido en nuestra Santa Religion.“

El título solo de esta obra la hace digna de ser impugnada. Si la Religion es obra divina ; si es obra del Ser supremo , que ni puede engañarse , ni engañarnos ; si las puertas del infierno no pueden prevalecer contra ella ; que fraudes podrán introducir en ella las pasiones no solamente las de todo el Clero , sino tambien las de todo el género humano ? ¿ Acaso porqué se conjurasen todos los hombres á destruir es-

ta obra de Dios quedaria destruida? ¿ No se conjuraron por mas de tres siglos las fuerzas de los Emperadores Romanos contra el cristianismo, y aun hubo Emperador que unió á la fuerza la astucia y la hipocresía, como el apóstata Juliano? ¿ Y logró este sus perversos fines? Tertuliano hablando de las persecuciones y de los martirios dice que por estos medios léjos de disminuirse se multiplicaban mucho mas los cristianos.

Aquí no se habla nos dirá el autor del bosquejo de las pasiones de hombres, que estan fuera de la Iglesia, sino de los de sus Ministros, y ya pueden Vds. conocer que este es un mal mas difícil de curar, porque viene de la misma fuente de donde debia venir la medicina. Por consiguiente los sucesos que citamos no vienen al caso, sino que han de ser otros de la misma especie. Busquemoslos pues. ¿ Ignora alguno al daño que causó el impio Arrio presbítero de Alejandría negando la Divinidad del Verbo. ? Todo el mundo sabe que esta heregía se propagó con tal rapidez, que S. Gerónimo llegó á decir que todo el Orbe era Arriano. ¿ Y que faltó por eso la Religion? ¿ La Iglesia, como asistida por el Espíritu Santo, no subsis-

tió sin mancilla y sin arruga? ¿ Los verdaderos creyentes fuéron engañados, ó sufrieron algun fraude, en la fé, en la moral, ó en la disciplina? ¿ Si en esta, ó en la moral, hubo alguna relajacion, no cuidó de reformatarla con sus cánones el Concilio Niceno I. mandando al mismo efecto que en cada provincia se celebrase dos veces cada año concilio provincial?

Tampoco se habla aqui de heregías nos replicará el autor del bosquejo, sino de la moral y de la disciplina. Cierto es que de nada sirven las leyes sin las costumbres y que el ejemplo es lo, que mas convence, porque la dulce voz de la virtud es la que tiene derecho de persuadir, sometiendo el corazón antes de haber herido al oído: pero, aunque todo el Clero se propusiese pervertir la moral con malos ejemplos y por cuantos medios sugiere la malicia, ¿ habrían perecido por eso los sagrados libros fuente de la moral mas pura? ¿ Aun en este caso faltaria la tradicion, ó careceria el hombre de su razon para no conocer los preceptos de la moral, y dejar de observarlos? Finalmente, si es materia de disciplina ¿ no tenemos los cánones de los Concilios? Luego poquísimo, ó

ningun efecto podria hacer el Clero, por mas que abusase de su ministerio, si á este abuso no acompañase la debilidad de los legos, porque no puede haber efecto sin causa. Cierto es que los Sacerdotes deberian ser tan puros, como la víctima, que consagran, deberian estar exentos de la influencia de las pasiones, y por eso S. Pablo los quiso irreprehensibles: mas Jesucristo, que prometió la duracion de su Iglesia, no ofreció que los Sacerdotes estarian exentos de faltas. Hablemos claro, aunque pese al autor del Bosquejo „ Los ministros del Santuario, por mucho que se hubiesen dejado arrastrar de sus pasiones, aunque para darlas fomento hubiesen buscado todos los medios de seducir, y abusado de su autoridad é influjo en los legos, poco, ó nada habrian adelantado en tan perversos fines, si los legos no hubiesen sido indolentes por hallarse manchados en otros vicios, ó ignorantes por la tiranía, que ejerce sobre sus ingenios la potestad civil. Los medios mas seductivos, las pasiones mas exaltadas del Clero, no pueden introducir fraude alguno en materia de Religion, porque es obra de Dios, y cualquiera novedad, que osase introducir el Clero, seria

obra de el hombre, y es bien sabido que tanto la fé, como la moral son invariables é irreformables; tampoco en materia de disciplina puede el Clero introducir fraudes, porque, aunque la disciplina sea variable, no lo es segun el capricho, ó pasiones de los que la establecen, sino segun las circunstancias, en que se halla la Iglesia, y la disciplina como que comprende los ritos litúrgicos y el gobierno exterior de la Iglesia, nunca puede ser contraria á la fé, ni á la moral misma.

Todavía nos parece que estamos oyendo al autor del bosquejo y que nos dice „Los errores, que ha infundido el clero, y los males, que ha causado á la sociedad, no tocan á el dogma, á la moral, ni á la disciplina, sino á la política; pero prescindiendo de la dependencia, ó conexion, que esta tiene con la moral; si el Clero, ó como sienta dicho autor”, si el fanatismo de los Sacerdotes y la ignorancia de los pueblos habian erigido en artículos de fé, y naturalizado en casi toda la Europa las máximas de la tiranía? Quien tendrá la culpa de que hayan subsistido estas máximas? ¿La Religion, que las reprueba, y que enseñando-

nos que el reino de Jesucristo no es de este mundo nos previene que en materias temporales, ó de gobierno, el clero no debe ser, ni aun oído? ¿Son los déspotas y los tiranos, que han dominado la Europa, quienes han autorizado dichas máximas, ó por mejor decir los que abusando del influjo del clero han hecho que se estendiese por sus Estados el principio de una obediencia ciega aun á los déspotas y tiranos, á los cuales llamaban *vice-dioses*? ¿O finalmente han sido los mismos pueblos y naciones, quienes han fomentado las máximas del despotismo y de la tiranía, en cambio de la inmoralidad, ó de los vicios, que se les permitian impunemente? ¿Puede la mayor esclavitud, ú opresion, aunque se apoye en la fuerza y en la ignorancia de los pueblos privar á el hombre de la razon?

Luego, si el Gobierno, por tiránico, ó despótico que sea; ni el clero por mucho que coopere con su influjo á que subsista el despotismo, ó la tiranía, no puede privar al hombre de su razon; si esta por si sola basta enseñar al hombre cuales son sus derechos; si no se puede alegar ignorancia del derecho natural, y por eso fué justa la

sentencia de condenacion pronunciada por el Apóstol cuando dijo *qui sine lege peccaverunt sine lege peribunt*, hablando de los paganos ¿ Porque culpamos al Clero de haber introducido, ó autorizado unos errores contrarios á los principios del derecho natural, que por sola la razon y sin necesidad de libro alguno debiamos nosotros haber sabido? ¿ Quien nos mandó ser sufridos? ¿ Habrian podido jamás cien mil hombres armados destruir á ocho millones de almas en estando bien unidas? ¿ No se hubieran formado facilmente unas vísperas Sicilianas?

Desengañémonos y seamos justos contra nosotros mismos. El mayor poder y la mayor perfidia no bastan para esclavizar al hombre con solo que sepa usar de su razon. Asi vemos que la guerra mas peligrosa y que mas temieron los Romanos, fué la de los esclavos. ¿ De que sirvieron á Napoleon toda su fuerza y todas sus tramas, en cuanto se unieron los Españoles contra él? Seamos Numantinos, y dado caso que fuere de acuerdo el Clero con la tiranía, (lo cual respecto de todo él ha sido y será siempre una calumnia), resultarán inútiles las sugestiones del uno y la fuerza del otro. *Discere de rebus*.

personis parcere nosti es un principio de moral, de que no debemos separarnos.

Roma 14 Setiembre 1820.

Mañana 15 por orden de su Santidad empiezan unos santos ejercicios de 10 dias de todo el clero de Roma secular y regular sin excepcion, los del primero en la Iglesia del Jesus, y los del segundo en la Minerva de PP. Dominicos consistiendo en hora y media cada tarde dichos 10 dias. Los de uno y otro clero forman *circiter* el número de tres mil individuos. Nuestro Santísimo Padre á Dios gracias disfruta competente salud, y no cabe duda en que ha firmado el Breve (1) relativo al cuerpo de S. Francisco sobre que muchos hablan á capricho; mañana empieza un solemne triduo en los conventuales de Sancti Apostoli por tal hallazgo.

(1) Dicho breve que acabamos de recibir saldrá en el cuaderno inmediato.

SEGUNDA ADVERTENCIA REVE-
 rente á S. M. y á los Señores Diputados
 de las Córtes sobre materias Eclesiás-
 ticas, bienes y rentas de la Iglesia,
 y sobre regulares.

Melior est sapientia quam vires, et vir pru-
dens quam fortis. Audite ergo, Reges, et
intelligite: discite, iudices, finium terræ.
Præbete aures vos qui continetis multitu-
dines, et placetis vobis in turbis natio-
num: quoniam data est á Domino potestas
vobis, et virtus ab Altissimo, qui inter-
rogabit opera vestra, et cogitationes scru-
tabitur. . . iudicium durissimum his qui
præsunt fiet. . . Ad vos ergo, Reges, sunt
hi sermones mei, ut discatis sapientiam,
et non excidatis. Sapientiæ, Cap. 6. v. I
et seq.

AL LECTOR.

Bien notorio es á todos el escandaloso
 abuso que se ha hecho por algunos de la li-
 bertad de imprenta, especialmente contra el
 Clero Secular y Regular, usando en sus li-

belos de indecentes sátiras, sarcasmos insolentes, groseras calumnias, y valiéndose de los términos mas bajos, impropios de toda persona bien educada, y ajenos de la política Española. Ha llegado á tanto el desenfreno, que muchas personas se admiraban de que no se contestase á estos maldicientes respondiéndoles con rigor y fortaleza.

Por esta razon no deberá estrañar el lector, que responda á estos necios segun su necesidad para que no les parezca que son sabios, como así lo manda el Espiritu Santo: *responde stulto juxta stultitiam suam, ne sapiens sibi esse videatur*. Apoyado en esta autoridad tan respetable he usado algunas veces de espresiones fuertes y duras, aunque sacadas las mas de ellas de la sagrada Escritura y de los santos Padres, los cuales se enojaban santamente, y censuraban con vehemencia á los que como estos hacian burla de todo lo sagrado y profano.

Contra ninguna persona privada se dirige mi pluma, y puedo asegurar tambien que contra ningun periódico en particular, por cuanto no he leído ni oído leer ni uno solo de esos folletos indecentes, de los cuales he tenido noticia, por lo que dicen de sus sá-

tiras otros papeles públicos muy dignos de estima, por lo que me aseguraron en general muchos sugetos que los han leído, y por las amargas quejas de los señores Obispos en sus pastorales. Censuro solamente la *impiedad*, censuro la *irreligion* de tales escritos, y si alguno se diere por sentido, en el mismo hecho dará á entender, que es *impto*, que es *irreligioso*.

Si no obstante mi deseo de no injuriar á nadie, se me hubiese escapado alguna expresion demasiado mordaz, que ofendiese los oídos delicados de mis lectores, les suplico con S. Gerónimo, que no lo atribuyan á mi genio cáustico ó austero, sino á la enfermedad de esta clase de gentes. *Obsecro, ut si mordacius quippiam scripsero, non tam meæ putetis austeritatis esse quam morbi*: y la razon es, porque como añade el mismo Santo, *las carnes podridas solamente se curan con hierro y con cauterio*.

Bien saben S. M. y las Córtes, que esta especie de males necesita de tan fuerte medicina: y no estrañarán por tanto que descubra las llagas de estos hombres, y haga patentes á toda la nacion sus funestos designios, así como no estrañarían ni lleva-

rian á mal, que si (lo que no es de pensar de un Rey y unos Diputados Católicos) se escediesen por la fragilidad humana en alguna cosa, se les dijese con humildad y profundo respeto *tibi non licet*: pues si estamos obligados no solo por temor sino por conciencia á amar al Rey como al mas excelente, á sus ministros y demas superiores, venerarlos, respetarlos y obedecerles, por ser una de las leyes evangélicas, que quien resiste á su autoridad resiste á las órdenes de Dios; así tambien ellos mismos desean, que sus súbditos les avisen con la moderacion debida lo que crean conveniente al mayor bien de la nacion y de la Iglesia.

Cuando el hombre procede persuadido á que ha de ser responsable de su conducta al juicio severo de sus contemporáneos y á la censura justa de la posteridad, arregla sus acciones á las leyes de la equidad, modera los ímpetus de sus pasiones, acomoda sus ideas, sus pensamientos, sus juicios mismos á los sabios censores, que tiene presentes, y procura obrar en todo sujetándose á las reglas del honor. ¿ *Que dirá de nosotros la Europa?* oigo esclamar á algunos de los Señores Di-

putados de Córtes. „La Europa entera, dicen otros, tiene puestos sus ojos sobre este augusto Congreso: correspondamos con honradéz á las esperanzas de tantos hombres grandes, que nos están mirando: hagamos ver á nuestros conciudadanos, que no en vano nos eligió para su felicidad. La suerte de la España pende de nosotros: si obramos con prudencia y sabiduría nuestros nombres resonarán con inmortal fama en los siglos venideros; pero si la exaltacion de principios, la precipitacion en los juicios dirigen nuestras sesiones, nos aborrecerá la generacion actual, y nos maldecirá la futura. Los verdaderos sabios se burlarán de nuestros decretos, y quedaria manchada por nosotros, si fuere posible, la ínclita Nacion Española.”

Esta consideracion es un freno saludable á los espíritus exaltados, para que no se extravien, una valla justa á los de mediano entendimiento para que no pasen los límites de la moderacion, y un fanal lleno de luz á los ingenios sublimes para alumbrarse á sí mismos, é ilustrar á sus compañeros con el fin de que concurren todos al bien general por el camino seguro de la prudencia, de la

moderacion, de la justicia ; virtudes que lo son de todas las edades y de todos los siglos.

Por esta razon es muy digna de elogio la conducta de los señores Diputados, que tienen á la vista, y la ponen á la de los demas la excelente reflexion de *la Europa nos mira*, obremos pues con sabiduría como corresponde á los Representantes de una Nacion tan grande y tan augusta. Los mayores políticos del mundo verán ahora, si les cedemos los españoles en las luces y conocimientos de este arte tan dificil, cual lo es sin duda el de dirigir y gobernar con acierto las naciones.”

Mucho se ha escrito, mucho se ha adelantado en nuestros tiempos en esta ciencia admirable, si bien no corresponden los efectos á las teorías, ni los pueblos son mas felices á proporcion del progreso de estas luces ; pero siempre es muy justo que los sabios de todos los países se las comuniquen unos á otros y se miren como censores mútuos de sus operaciones, para que los que todo lo pueden se contengan en los justos límites de la equidad y justicia, que son tambien los de la verdadera política.

Nada tendria que añadir á estas reflexiones, ni aun las hubiera espuesto por tan obvias á todos, si no se trataran en nuestras Córtes sino las materias políticas. Pero nuestra Nacion es una Nacion religiosa, que no cede en este punto, si acaso no es superior á las mas religiosas del mundo. Profesa públicamente y por medio de su Constitucion fundamental la Religion Católica, Apostólica Romana con exclusion de otra cualquiera, y promete ademas defenderla con leyes sabias y justas.

En este punto ya no tiene que esperar luces de los políticos del mundo: ya no debe temer sus censuras. La mayor parte de ellos observan una Religion contraria á la nuestra: es preciso pues que sus ideas, sus juicios, sus leyes, sus proyectos sean tambien contrarios á los que nosotros profesamos. *Nolite timere opprobrium hominum, et blasphemias eorum ne metuatis*, se puede decir aquí con el Espíritu Santo (1). Es muy regular, que las leyes conservadoras y defensoras de los Cánones no sean del gusto de los que observan otras leyes, otros reglamentos.

(1) *Isaiæ cap. 51. v. 7.*

No temais, vuelvo á decir, á la Europa entera ni á todo el Universo en estos negocios de *proteccion y defensa* de la Iglesia, que son los únicos que competen al poder temporal en orden á la Iglesia de Jesucristo, á su disciplina, á sus ministros, á su culto; pero temed, sí, y temed con sumo respeto y reverencia á quien tiene puestos los ojos sobre vosotros, y no solamente censurará, sino que juzgará con un juicio durísimo todas vuestras acciones.

(Se continuará.)